



SEGURO SALUD INTEGRAL PARA EMPRESAS
**CONSULTA TODAS LAS
 COBERTURAS DE TU
 SEGURO MÉDICO**

✔ **Medicina general**

Para cuidar tu salud en el día a día te damos acceso a profesionales de medicina general, pediatras y servicio de enfermería.

✔ **Toda las especialidades médicas**

Accede a todas las especialidades sin largas listas de espera: pediatría, ginecología, dermatología, endocrinología, traumatología... un amplio abanico de especialidades médicas que ponemos a tu disposición.

✔ **Pruebas diagnósticas**

Acceso a todos los medios de diagnóstico habituales: análisis clínicos, radiografías, resonancia magnética (RMN), TAC, ecografía, endoscopia, electrocardiograma, dermatoscopia digital y muchas más, siempre con la tecnología más avanzada.

✔ **Hospitalización**

Incluye todo tipo de hospitalización sin límite de días para ingresos médicos, quirúrgicos, pediátricos, por maternidad, psiquiátrica (limitada a 60 días) y en la unidad de vigilancia intensiva (UVI). Y para tu mayor confort, habitación individual con cama para tu acompañante (excepto en hospitalización psiquiátrica).

✔ **Complemento bucodental**

Incluye 14 servicios básicos gratuitos (consultas, diagnóstico, extracciones, una limpieza al año...) y precios máximos acordados con nuestro cuadro médico dental para el resto de tratamientos.

✔ **Diagnóstico y tratamiento de infertilidad sin coste**

Te ofrecemos sin coste el estudio, diagnóstico y tratamiento de infertilidad de la pareja, incluyendo tres intentos de inseminación artificial, un intento de fecundación in vitro y la ICSI (microinyección espermática) en caso de ser necesaria. Límite de edad para la mujer: 43 años.

✔ **Cuidados posparto en el hogar**

Tras el parto, una matrona o enfermero/a, ofrecerán consejos sobre el cuidado del bebé, ayuda y asesoramiento con la lactancia, formación para el fortalecimiento del suelo pélvico y resolución de dudas asistenciales. En el caso de las poblaciones alejadas de capitales de provincia o de menos de 30.000 habitantes, la visita podría no ser presencial y se ofrecerá atención a través de teleconferencia. El límite de edad del recién nacido para la prestación del servicio será de 28 días. Se realizará una única visita para valoración del estado general de la madre y del recién nacido.

✔ **Estudio biomecánico de la marcha**

Es fundamental realizar un diagnóstico y tratamiento adecuado de forma precoz para prevenir posibles problemas futuros en los pies, rodilla y caderas. Por ello incluye el estudio biomecánico de la marcha para menores de 16 años.

✔ **Dermatoscopia digital para la detección precoz del melanoma**

✔ **Prótesis internas**

Están cubiertas las prótesis internas fijas sin límite económico, temporales o definitivas, como el by-pass vascular, el marcapasos, prótesis traumatológicas... Puedes consultar la relación de prótesis cubiertas en las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la póliza.

✔ **Rehabilitación de suelo pélvico posparto**

En la recuperación posparto se analizan las posibles alteraciones y se realizan los tratamientos precisos para la recuperación, entre los que se incluye la rehabilitación de suelo pélvico (especialidad de fisioterapia). Esta cobertura está vinculada al parto en la compañía. Requiere autorización previa al tratamiento, solicitada en los 6 meses posteriores al parto vaginal.

✔ **Rehabilitación cardiaca tras infarto agudo de miocardio**

Mediante un programa de ejercicio físico y educativo, individualizado y supervisado por profesionales, se le ayuda a recuperar fuerza y resistencia y por tanto capacidad funcional, mejorar su salud, disminuir los síntomas, prevenir el empeoramiento de su enfermedad y reducir el riesgo de tener problemas de corazón en el futuro. Con un límite máximo de 30 sesiones.

✔ **Urgencias hospitalarias**

Urgencias hospitalarias en los centros sanitarios concertados en nuestro cuadro médico. Si fuera necesario, dispones del servicio de ambulancias para trasladarte al hospital.

✔ **Urgencias domiciliarias**

En caso de urgencia si no es posible tu desplazamiento al centro médico, enviamos a tu domicilio un médico generalista y/o un ATS en aquellas poblaciones donde éste tenga concertado el servicio.

✔ **Psicología**

Siempre que necesites algún tratamiento de psicología clínica puedes acceder a nuestra red de psicólogos. Además tienes incluidas hasta 20 sesiones por asegurado y año, previa prescripción del facultativo y autorización.

✔ **Podología, sin límite de sesiones**

✔ **Planificación familiar**

Incluye la ligadura de trompas, el seguimiento con anticonceptivos hormonales y la implantación del DIU (incluido el coste del dispositivo intrauterino, mediante reembolso).

✔ **Programa de preparación al parto**

Desde el segundo trimestre del embarazo te ayudamos para que estés preparada física y psicológicamente en el momento del parto. Incluye un programa completo de asistencia presencial, guiado por matronas.

✔ **Dianas terapéuticas - tratamiento oncológico**

Están incluidas las dianas terapéuticas como estudio previo a un tratamiento oncológico para elegir el más adecuado y garantizar una mayor eficacia del mismo.

✔ **Test de Cribado Prenatal no invasivo**

El test genético prenatal no invasivo analiza el ADN del feto para predecir el riesgo de síndrome de Down (trisomía 21), síndrome de Edwards (trisomía 18) y síndrome de Patau (trisomía 13). Y lo hace mediante un análisis de sangre a la madre. Está indicado para aquellas mujeres con cribado combinado del primer trimestre alterado, alto riesgo.

✔ **Cirugía robotizada en intervenciones de cáncer de próstata**

Es una técnica quirúrgica mínimamente invasiva con resultados mejores que la cirugía convencional. Las ventajas más destacadas de esta técnica son: una menor tasa de efectos secundarios derivados de la cirugía, la recuperación más rápida tras la intervención con menos tiempo de hospitalización, menor dolor postoperatorio, menor riesgo de sangrado e infección y cicatrices más pequeñas, entre otras.

✔ **Otros tratamientos especiales**

Incluye oxigenoterapia, laserterapia, litroticia extracorpórea renal, aerosolterapia-ventiloterapia, diálisis, logofoniatría (tras intervención mayor de laringe y limitado a 60 sesiones, para patologías orgánicas de las cuerdas vocales con un total de 20 sesiones al año), quimioterapia y radioterapia.